



Plataforma Interamericana de Derechos Humanos,  
Democracia y Desarrollo

Escuela de Formación para un Nuevo Liderazgo  
en Derechos Humanos

Módulo 4

**ESTADO, DEMOCRACIA, CIUDADANÍA,  
ACCIÓN POLÍTICA Y DESC**

**Cuadernillo de Trabajo**

Participante: \_\_\_\_\_

9352



Plataforma Interamericana de Derechos Humanos,  
Democracia y Desarrollo

Escuela de Formación para un Nuevo Liderazgo  
en Derechos Humanos

Módulo 4

**ESTADO, DEMOCRACIA, CIUDADANÍA,  
ACCIÓN POLÍTICA Y DESC**

**Cuadernillo de Trabajo**

Participante: \_\_\_\_\_



HRE/ESCR/R/4

**PLATAFORMA INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA  
Y DESARROLLO (PIDHDD)**

**COORDINADOR REGIONAL**

Camilo Castellanos Rodríguez

**AUTORES DEL MÓDULO CUATRO**

María del Pilar Suárez Sebastián

Camilo Castellanos Rodríguez

**COORDINACIÓN PEDAGÓGICA**

Nelly Lancheros Núñez

**DIAGRAMACIÓN**

Andrés Julián Sánchez Escobar

[www.swingzombi.com](http://www.swingzombi.com)

# PRESENTACIÓN

Este cuadernillo de trabajo del Módulo cuatro de la Escuela de Formación para un Nuevo Liderazgo en Derechos Humanos es una herramienta pedagógica que pretende ofrecer un conjunto de actividades y estrategias para generar la reflexión individual y colectiva entorno al tema del Estado, la democracia, la ciudadanía y la acción política.

Las actividades aquí sugeridas serán motivo de contextualización, adaptación y enriquecimiento en cada una de las regiones.

Esperamos que la experiencia de construcción colectiva de la Escuela permita a los y las participantes:

- Generar un espacio para compartir experiencias, saberes, necesidades, aspiraciones y alternativas.
- Fortalecer su confianza en la capacidad de aprendizaje, su liderazgo, autonomía y trabajo cooperativo.
- Reconocerse como sujetos históricos, empoderados y hacedores de una práctica social transformadora.
- Generar una nueva praxis en el ámbito personal, en las organizaciones, en los planos locales y regionales.

# Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD)

## Escuela de Formación para un Nuevo Liderazgo en Derechos Humanos

### Módulo 4

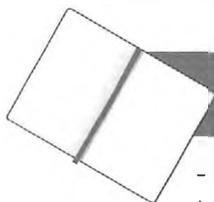
## ESTADO, DEMOCRACIA, CIUDADANÍA, ACCIÓN POLÍTICA Y DESC

### Objetivo general

Reflexionar y profundizar sobre las nociones de Estado, democracia y ciudadanía en cuanto elementos de la organización social, con el ánimo de emprender una acción política que ponga énfasis en los aspectos subjetivos de la política, en la forja de sujetos autónomos (con los retos que eso implica) y activos en la construcción de la democracia.

### Objetivos específicos

Realizar una aproximación a los instrumentos y debates que se han generado alrededor de los DESC, a través de herramientas que permitan la aprehensión de los principales contenidos y elementos de éstos para su fortalecimiento y la dinamización de la formación de prácticas en el activismo.



### Material y bibliografía recomendada

- Kaplan, M. (1996). "¿Muerte o transfiguración del Estado?", en *El Estado en América Latina*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- José Natanson (2008). Entrevista al presidente de Brasil, Ignacio Lula da Silva, "7 preguntas y 7 respuestas sobre el Brasil de Lula". ¿En la actualidad, qué se ha ganado y qué se ha perdido a nivel político en los países de América Latina? publicada por [www.pagina12](http://www.pagina12) el 9 de marzo.
- Petras, J. (2003). "Grito de los Excluidos". Traducido para *Rebelión* por Gabriela García Cedro. En <http://www.rebelion.org/petras/petras110103.htm>

# ¡ORGANICEMOS LOS EQUIPOS DINAMIZADORES DE LA SESIÓN PARA EL MÓDULO CUATRO!

En esta etapa de la Escuela se han descubierto y promovido grandes talentos; el énfasis para este Módulo será la puesta en marcha de la autonomía, de la capacidad propositiva, emprendedora y, en especial, transformadora de los equipos líderes de la sesión.

MÓDULO CUATRO: ESTADO, DEMOCRACIA, CIUDADANÍA, ACCIÓN POLÍTICA Y DESC				
	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4
Moderador(a)				
Expositor(a)				
Comentarista				
Relator(a)				



*"A la libertad sólo se llega por la disciplina".*

Fernando Savater

*"Una acción política a favor de los derechos humanos no sólo es posible  
sino que es tarea urgente, si queremos que transiten del papel a la  
realidad".*

Camilo Castellanos

## UNIDAD UNO

Título de la unidad

### EL ESTADO

Temas para abordar:

#### EL ESTADO

Temas para abordar

#### QUÉ ES EL ESTADO

Políticas públicas

#### SURGIMIENTO DEL ESTADO MODERNO

Antes de la Modernidad

La Modernidad

#### TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO MODERNO

El Estado liberal clásico (de derecho)

El Estado de bienestar

El Estado neoliberal

#### EL ESTADO EN AMÉRICA LATINA

Raíces coloniales

Hoy

## ALGUNOS ELEMENTOS DEL ESTADO MODERNO

Poder  
Legitimidad  
Nación

## EJES PROBLEMATIZADORES

El desarrollo del Estado y sus relaciones con la vigencia de los derechos humanos  
El reclamo por la presencia estatal  
La juridización del discurso político

### Objetivos de la unidad

- Realizar una aproximación al concepto de Estado Moderno, su origen, su desarrollo histórico, sus distintos niveles de interpretación y los desafíos que afronta en su forma contemporánea y en el contexto actual.
- Identificar los elementos constitutivos del Estado como el territorio, la nación, la legitimidad y el poder
- Realizar una aproximación a la construcción del Estado en América Latina y el papel que juega en la garantía de los DESC.
- Generar habilidades y procedimientos para analizar los actuales tipos de Estado y su relación con la vigencia de los derechos humanos.
- Identificar los retos que se le plantean al activismo en DESC con relación a la construcción de Estado.

# TALLER 1

## ■ ACTIVIDADES PREPARATORIAS

### 1. Saberes previos

Para iniciar el estudio y análisis de este modulo reflexione sobre lo que usted entiende y comprende por Estado, a partir de los siguientes interrogantes:

a) ¿Qué entiende por Estado? Explíquelo con sus palabras.

---



---



---

b) ¿Cuál es el papel que desempeña el Estado en el bienestar de los ciudadanos?

---



---



---

c) Como ciudadano(a), ¿en qué momentos ha sentido la presencia del Estado?

---



---



---

### 2. Elementos para la comprensión conceptual de la unidad

Revise los siguientes esquemas que le ayudarán a comprender los conceptos del módulo.

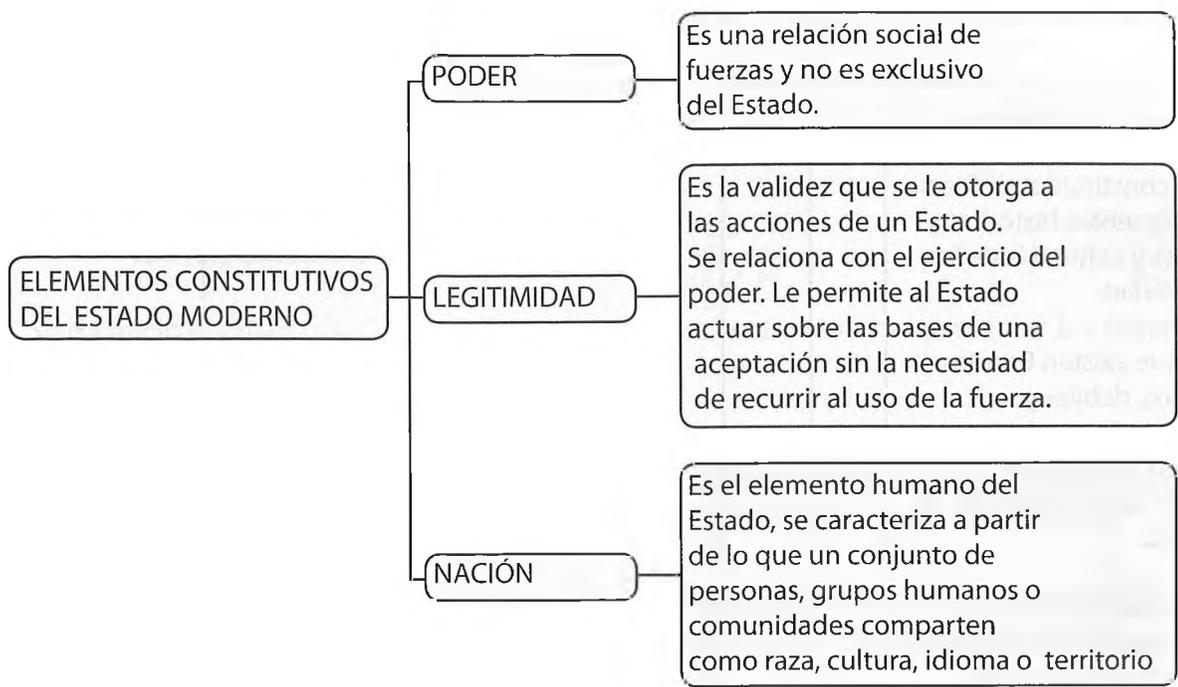
#### EL ESTADO

Existen múltiples interpretaciones de su concepto. El Estado hoy, es producto de la Modernidad.

- Es la "institución que sintetiza y unifica al conjunto de la sociedad en el ámbito nacional", y se atribuye el monopolio del uso de la violencia legítima.
- Es una asociación política que se ubica en un territorio.
- Se rige por una forma jurídica-racional, mediante la que gobierna y administra la población y el territorio con el fin de mantener un orden establecido.
- Para conservar en armonía el orden, el funcionamiento de su sistema y la atención a la demanda social para el bienestar de la gente, diseña planes de acción o políticas públicas.
- El Estado Moderno surge en el marco de la llamada Modernidad y del mundo occidental.

## TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO MODERNO

	ESTADO LIBERAL O CLÁSICO	ESTADO DE BIENESTAR	ESTADO NEOLIBERAL
Contexto histórico	Surge de las revoluciones burguesas del siglo XVIII. Revolución Francesa (1789). Disputa entre la burguesía en ascenso y el régimen monárquico.	Se desarrolla con la primera gran crisis o depresión del capitalismo industrial y monopolístico (1928).	Hacia la década de los setenta ante el surgimiento de una nueva corriente economicista llamada "Escuela de Chicago".
Características	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El Estado debía mantenerse como garante del orden social, pero a la vez abstenerse de intervenir en el mercado,</li> <li>- Es la ampliación de la sociedad civil de mercado.</li> <li>- Respeta la propiedad privada y las libertades individuales preexistentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crisis entre la clase trabajadora y el capital.</li> <li>- Estado de bienestar es la manera de superar la crisis y garantizar la supervivencia del capitalismo.</li> <li>-Es la ampliación y profundización de la intervención y presencia estatal dentro de la sociedad civil de mercado.</li> <li>- La sociedad civil existe como Estado ampliado.</li> <li>- Entró en crisis en la década de los setenta cuando perdió la capacidad para responder a las demandas sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El neoliberalismo es antiestatista, enemigo de cualquier intervención del Estado en la vida económica y social.</li> <li>-Promueve un "Estado mínimo", interviene en lo que necesite el capital para su reproducción.</li> <li>- Hay reducción del aparato estatal.</li> <li>Impone una economía de mercado.</li> <li>-La economía debe ser sometida a un proceso de ajuste que se consigue a través de la reducción del déficit fiscal, causado porque el Estado gastaba más de lo que poseía.</li> <li>-El neoliberalismo es un modelo individualista y mercado-céntrico.</li> </ul>



### 3. Reflexiones personales

a) El Estado que tengo

Identifique el tipo de Estado de su país y caracterícelo a partir del siguiente cuadro:

Pregunta orientadora	ESTADO
¿Cómo se ejerce el poder?	
¿Cómo es la relación Estado-sociedad (ciudadanía)?	
¿Cómo es la relación Estado-derechos humanos?	

b) Análisis de mitos y realidades

Realice la lectura de las siguientes tesis e indique con una X si corresponde a un mito (M) o si la afirmación es una realidad (R). Justifique la respuesta.

TESIS	M	R	EXPLICACIÓN
<p>Los Estados en América Latina son débiles porque no se han constituido conforme a los elementos históricos, políticos y culturales de la Modernidad.</p> <p>Dado que existen Estados precarios, débiles y fragmentados en América Latina, no es posible exigirles el cumplimiento de los DESC.</p> <p>En el periodo de la globalización los Estados son superfluos e innecesarios, las sociedades por sí mismas pueden autorregularse y satisfacer las necesidades.</p> <p>Los Estados benefactores generan crisis estructural porque producen burocracias, déficit fiscal, pues gastan más de lo que producen y crean instituciones ineficientes.</p> <p>El Estado mínimo (o neoliberal) es la mejor solución posible para que las sociedades tengan iniciativa económica, produzcan bienestar y una ciudadanía activa y no atrapada en la servidumbre (clientelismo).</p>			

## ■ ACTIVIDADES PARA LA SESIÓN

La sesión es el momento para compartir experiencias, inquietudes, saberes y, en especial, para reconocer a los otros y aprender con ellos.

### 1. Introducción

Se da inicio al cuarto módulo, por tanto, es necesario nuevamente presentar los objetivos generales y específicos del módulo.

Para esta etapa de la Escuela, es necesario hacer énfasis en los procesos de síntesis y proyección de la experiencia, conviene que a nivel individual y colectivo se planteen las siguientes preguntas: ¿después de la Escuela qué? ¿Qué hacer con todas esas reflexiones y aprendizajes realizados?

Para introducir el tema de la sesión se puede realizar un análisis de coyuntura o contexto del Estado, una reflexión en torno a una noticia en la que el Estado haya sido el protagonista.

### 2. Conceptualización

El participante que hace el rol de “expositor” presenta al grupo las tesis o ideas fuerza que el autor desarrolla en la unidad temática.

### 3. Análisis de contexto

El comentarista, previo a la sesión, realiza una consulta acerca de la situación del Estado de su país, y hace una descripción que presenta ante el grupo.

Se sugiere como material de apoyo la Lectura de Marcos Kaplan, El Estado en América Latina. Se puede buscar en la página web

- a) Presentar lo planteado por el autor.
- b) ¿Cuál es la situación del Estado en América Latina?
- c) ¿Qué transformaciones del Estado ha ocasionado la economía global? ¿Favorece esto la realización de los DESC?

### 4. Reflexión de grupo

La reflexión se podría orientar en torno a los ejes problematizadores planteados en la unidad:

- a) “Poner los derechos humanos en la agenda pública y política puede abrir el camino a la construcción de una verdadera democracia como consecuencia de su militarización y su carácter político excluyente y clientelista...”
- b) “...lo que falta, principalmente, es la presencia de lo público, no del Estado, cosas esencialmente diferentes...”

c) Una débil presencia de lo público implica una débil presencia del mundo colectivo y de las reglas públicas para construir lo político...

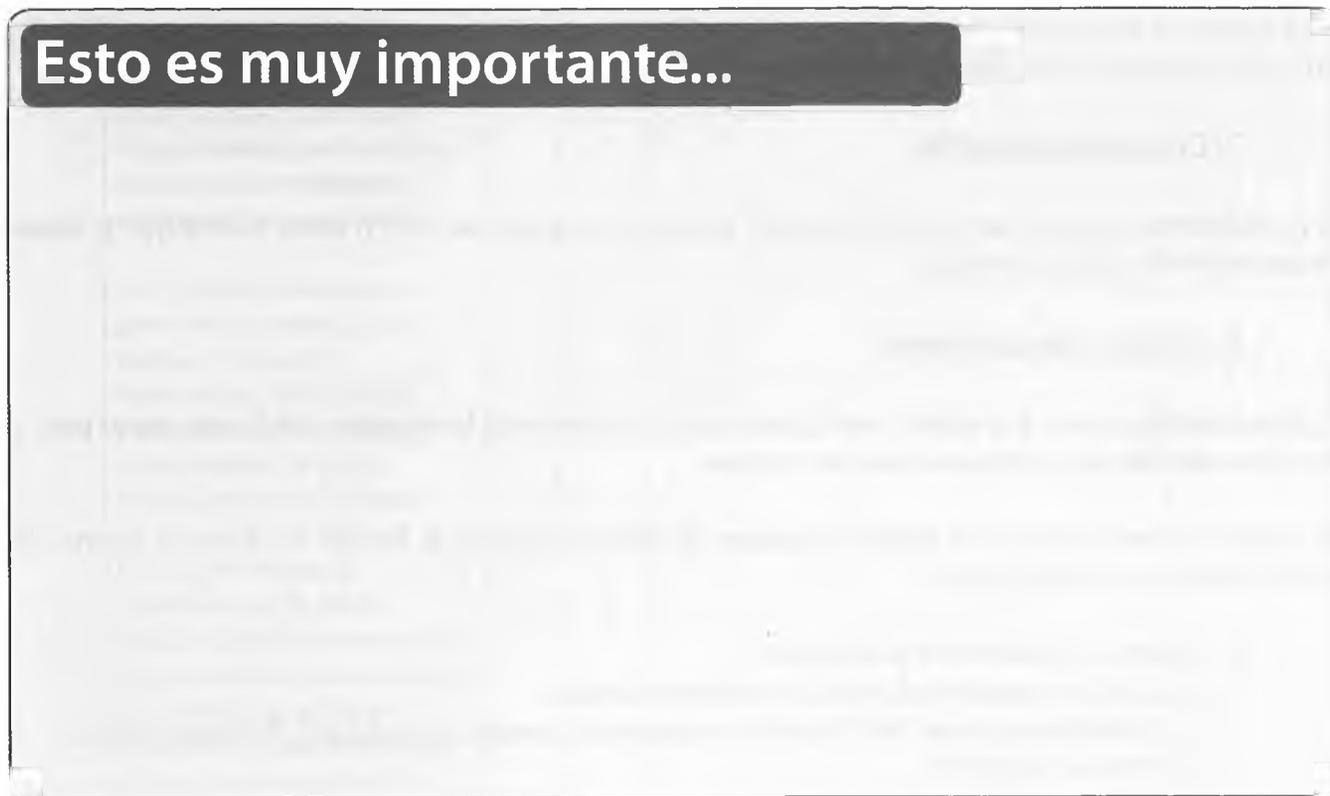
## 5. Construcciones y acciones transformadoras

Al finalizar la sesión es conveniente hacer un cierre de la reflexión individual y grupal, a manera de conclusiones, retos, compromisos o acciones por emprender.

Reflexiones finales en el marco del activismo en DESC

- a) ¿En qué modelo de Estado se inscribe mi acción como activista social?
- b) Ante un Estado que está en crisis, que ha abandonado su función de intervención en la economía y en la consecución de justicia social, ¿qué retos para el activismo en DESC surgen de esta situación?

**Esto es muy importante...**



## 6. Auto y coevaluación

En esta etapa de la Escuela la retroalimentación ha de ser más integral, es decir, no se trata solo de la capacidad de dinamizar y participar en las sesiones de grupo, también será motivo de retroalimentación la capacidad de integrar los elementos teóricos, las reflexiones y construcciones desde el saber, a las prácticas y experiencias personales, organizacionales y de los movimientos sociales populares.

De otro lado, es conveniente tratar de ir sistematizando el proceso de la experiencia, los aprendizajes y las lecciones aprendidas, así como la proyección de la misma.

## LECTURAS DE PROFUNDIZACIÓN

En cuanto a la caracterización del Estado neoliberal, existen diferentes aproximaciones sobre lo que es o debe ser este en esta etapa. A continuación exponemos dos miradas diferentes sobre el Estado para enriquecer la discusión:

### **La reconstrucción de la capacidad de intervención del Estado en una economía globalizada**

La experiencia de la última década demuestra que el Estado sigue siendo un importante agente de intervención estratégica en los procesos económicos, aun en su dimensión global, y que los contextos institucionales y regulatorios son extremadamente importantes para las empresas, para los trabajadores, para la economía y la sociedad. Los mitos del “mundo sin fronteras” son racionalizaciones burdas de consultores y futurólogos, sin base empírica y, sobre todo, sin operatividad empresarial. Cualquier dirigente de gran empresa, cualquier inversor de importancia, sabe muy bien la diferencia que hay entre invertir en Aruba o invertir en Zurich, o entre producir en São Paulo y producir en Tijuana. Hay fronteras, hay Estados, hay leyes, hay reglas del juego institucionalizadas, y las seguirá habiendo en el futuro previsible (...). Es precisamente ese doble carácter de la economía, que funciona mediante flujos globales articulados, interactuando con una geografía diversa de instituciones nacionales, regionales y locales lo que da un papel relevante a las políticas públicas que pueden constreñir, orientar o, al contrario, dejar enteramente sin control los flujos de capital y las tendencias del mercado. Lo que es relativamente nuevo, en la mayor parte del mundo, es que la fuerza de los mercados es suficiente para asegurar el funcionamiento y crecimiento de la economía –desde luego, sin control por parte de la sociedad. Los mercados, globalizados e informacionalizados, ya no necesitan al Estado, como fue el caso a lo largo de toda la historia de la humanidad, y en particular del proceso de industrialización en los dos últimos siglos. Lo que se ha hecho redundante, o ineficiente, es el Estado productor. Y lo que se ha hecho inviable es el Estado plenamente soberano, tomando decisiones inapelables en el marco de su territorio. De ahí que la privatización no es sino la constatación del hecho de que subsidiar ciertos productos, ciertos dirigentes de empresas, o ciertos grupos de trabajadores es una fuente de privilegio social, no un mecanismo de creación de riqueza. La incapacidad del Estado para decidir por sí solo, en un mundo en que las economías nacionales son globalmente interdependientes, obliga a la adaptación de regulaciones inaplicables, porque la peor forma de descontrol es mantener vigente lo que no se puede aplicar.

Pero de todo ello no se deduce que el Estado sea impotente. Existe una amplia gama de intervenciones posibles del Estado en los flujos económicos. Lo que no puede hacer es negarlos, tratar de hacer como si la política económica pudiera encerrarse en el marco nacional. El Estado pierde soberanía, pero no capacidad de acción. Y qué se hace, quién lo hace, para quién lo hace, y cómo se hace se convierten en los criterios relevantes para juzgar la eficacia, la equidad y la solidez de una política económica, hecha de estrategias más que de decretos. Por ejemplo, aun a riesgo de prestar flanco a la crítica de oportunismo político, tengo la convicción profunda de que decisiones estratégicas del gobierno brasileño en los últimos cuatro años se comparan favorablemente a las decisiones tomadas, por ejemplo, en Rusia o en

Asia, y esa diferencia de estrategia se traduce en una situación económica a la vez más estable y más dinámica. Así, en diciembre 1993 Brasil dio un ejemplo de cómo se puede renegociar la deuda directamente con los bancos acreedores, sin tener que pasar por las imposiciones arbitrarias, demasiado generales y poco imaginativas del Fondo Monetario Internacional. En el mismo momento en que otro gran país, Rusia, organizaba toda su política macroeconómica en torno a las recomendaciones del Fondo, para mendigar 10 mil millones de dólares, que llegaron a cuentagotas y con penosas condiciones ligadas a cada cheque. El resultado es que Rusia sufrió un colapso industrial y, además, no pudo cumplir lo que prometía, dedicándose a un ejercicio interminable de manipulación estadística y ocultamiento burocrático que caotizó la política económica durante varios años, como mínimo hasta la llegada de Nemtsov al gobierno (...). No hay ninguna razón técnica o política que explique que Rusia tuviera que humillarse frente al FMI (a la vez que lo manipulaba), mientras Brasil negociaba sus propios términos de pago de la deuda de forma más pragmática. La diferencia fue de capacidad de iniciativa, y de calidad técnica y política entre los dos gobiernos.

Además de aprender el arte de navegar en los flujos, que sustituye al ejercicio del poder soberano como forma de gobierno, los Estados están respondiendo a la globalización con la multilateralización y la cooperación de sus recursos y políticas. Así, instituciones inter-estatales juegan un papel cada vez más decisivo en la gestión de los asuntos públicos, no solo en el plano internacional, sino en el nacional. Obviamente, la construcción más avanzada en este sentido es la Unión Europea, en la que los Estados han cedido parcelas esenciales de soberanía económica, política, militar, para poder ser conjuntamente más efectivos en la defensa de sus intereses de Estado y (en teoría, al menos) de sus sociedades (...). La economía global también tiene sus instituciones de gestión económica supranacional, con una capacidad operativa cada vez mayor. La Organización Mundial del Comercio se está constituyendo en el celoso guardián del librecambismo. El Fondo Monetario Internacional ha sido formalmente encargado por los principales países de velar por el rigor financiero y monetario de la economía global, asegurando la homogeneización de parámetros económicos en los núcleos interconectados de todas las economías. Fuera de dichos parámetros, los países se arriesgan a la marginación y al ostracismo financiero y tecnológico. El Banco Mundial, que al final aceptó que no podía mantener por mucho tiempo su negocio sobre la base de construir presas hidroeléctricas, carreteras transamazónicas y letrinas para las favelas, ha sido reconvertido profundamente por su actual presidente en una agencia de desarrollo, tal vez sostenible, que trata de establecer un puente entre las economías más avanzadas y aquellas que los flujos globales van marginando. Incluso instituciones arcaicas como la de los Estados iberoamericanos, construida en torno a la nostalgia de la Iberia imperial, están siendo relanzadas como plataforma de cooperación, como foros de encuentro en los que los gobiernos puedan debatir sobre las inversiones de Telefónica en América Latina, los préstamos a corto plazo del Banco do Espírito Santo o el desguace compartido de Iberia y sus subsidiarias líneas aéreas latinoamericanas. En suma, si bien la idea de gobierno mundial es, en sí misma, no solo utópica sino absurda, porque supondría la existencia de una mítica sociedad mundial negadora de las trayectorias históricas diferenciales, los Estados nacionales han encontrado un mecanismo para sobrevivir a la globalización: la formación de carteles políticos de representación de intereses en los que, al precio de una constante negociación, pueden sumar recursos, compaginar estrategias, negociar acuerdos con agentes económicos multinacionales, e incluso tratar de gestionar el

impacto que sobre sus países, pueblos y enseres ocasionan los incontables flujos globales de riqueza, información y poder.

(...) Así surge un nuevo tipo de Estado, que no es el Estado-nación, pero que no elimina el Estado-nación, sino que lo redefine. El Estado que denomino Estado red se caracteriza por compartir la autoridad (o sea la capacidad institucional de imponer una decisión) a lo largo de una red de instituciones. (...) Así, el Estado-nación se articula cotidianamente en la toma de decisiones con instituciones supranacionales de distinto tipo y en distintos ámbitos. (...) Este tipo de Estado parece ser el más adecuado para procesar al complejidad creciente de relaciones entre lo global, lo nacional y lo local, la economía, la sociedad y la política, en la era de la información.

Manuel Castells (1998). “¿Hacia el Estado red? Globalización económica e instituciones políticas en la era de la información”. Seminario sobre “Sociedad y reforma del Estado”, São Paulo, 26-28 de marzo.

## Dios puede ser neoliberal

Durante los últimos 25 años, el Estado en América Latina ha sido reorganizado en función de las presiones del mercado global y de los organismos financieros internacionales. Esto ha reducido considerablemente la capacidad de los gobiernos para responder a las necesidades de la población, así como el poder de la sociedad para condicionar su acción.

Pero el neoliberalismo no es solamente un proceso de transformaciones económicas e institucionales. También es un fenómeno cultural que se orienta a establecer y normalizar un sistema ético mundial que, en América Latina, se entremezcla perversamente con la cultura religiosa y la cultura política dominantes. Por lo tanto, cualquier esfuerzo para articular un modelo de relaciones entre Estado y sociedad alternativo al neoliberal debe considerar la dimensión subjetiva del desarrollo económico e institucional neoliberal latinoamericano.

En el modelo neoliberal, el mercado constituye la variable independiente a la que deben ajustarse todos los demás componentes de la ecuación social: los derechos laborales, el papel de la educación, el rol del Estado, la política social y, en fin, la base material de la que dependen el desarrollo de la sociedad y la dignidad humana. En ese sentido, el neoliberalismo constituye un punto de ruptura con el pensamiento político democrático occidental que, desde el siglo XVII, ha intentado integrar y balancear la racionalidad instrumental capitalista con la racionalidad sustantiva a la que se integran los principios liberales de justicia, solidaridad e igualdad social (Weber). La democracia debe verse, entonces, como una relación tensa –y en ocasiones contradictoria– entre esas dos racionalidades.

De acuerdo con la racionalidad instrumental capitalista, la bondad o maldad de una acción se determina en función de los resultados materiales alcanzados de acuerdo con las reglas del mercado. Las implicaciones ético sociales de la dinámica del capital no forman parte de esos problemas que aborda esa racionalidad (Heilbroner).

Por otra parte, la racionalidad sustantiva, base para la idea de democracia, establece que la bondad o maldad de una acción no se mide por sus resultados materiales ni por su mayor o menor eficiencia, sino por su apego a principios fundamentales, como la justicia social y la dignidad humana.

Así pues, dentro del marco de una racionalidad instrumental, la posibilidad de una vida digna y segura depende de la capacidad del individuo para operar con éxito dentro del mercado. Por el contrario, los valores sustantivos de la democracia establecen que la dignidad de esas personas es la variable independiente a la cual debe adaptarse la organización de la economía y la sociedad.

El Estado de derecho es la principal expresión institucional del balance que las sociedades democráticas y capitalistas avanzadas tratan de alcanzar entre la racionalidad instrumental del mercado y la racionalidad sustantiva en la que se integran los principios de la igualdad y la justicia social. El estado de derecho protege el mercado, limita el poder del Estado y contrarresta los efectos sociales más nocivos de la lógica del capital.

“Dios y el Estado. Dimensiones culturales  
del desarrollo político e institucional de América Latina”

Andrés Pérez-Baltodano

Revista Nueva Sociedad, 210, julio-agosto de 2007

## UNIDAD DOS

Título de la unidad

DEMOCRACIA

Temas para abordar:

¿POR QUÉ VOLVER AL TEMA DE LA DEMOCRACIA?  
DIFERENTES COMPRENSIONES DE LA DEMOCRACIA  
LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA AMÉRICA LATINA DE HOY

Objetivos de la unidad

- Realizar una reflexión en torno a la democracia y los problemas de su desarrollo en nuestra región.
- Identificar diversas concepciones acerca de la democracia.
- Identificar las interacciones entre el Estado, los procesos de democratización y sujeto político.
- Generar habilidades y estrategias básicas para el análisis de los desafíos que enfrentan las democracias latinoamericanas.

# TALLER 2

## ACTIVIDADES PREPARATORIAS

### 1. Saberes previos

Observe y analice la siguiente caricatura:



a) ¿Qué entiende por democracia?

---



---



---

b) ¿Cómo se vive el ejercicio de la democracia en espacios como la familia, a comunidad o la organización?

---



---



---

c) ¿Qué elementos considera que caracterizan a un Estado democrático?

---



---



---

### 2. Elementos para la comprensión conceptual

Una vez leída la unidad temática, las siguientes reflexiones y esquemas, le pueden ayudar a una mejor comprensión de las ideas fuerza planteadas en el módulo.

### **Autonomía**

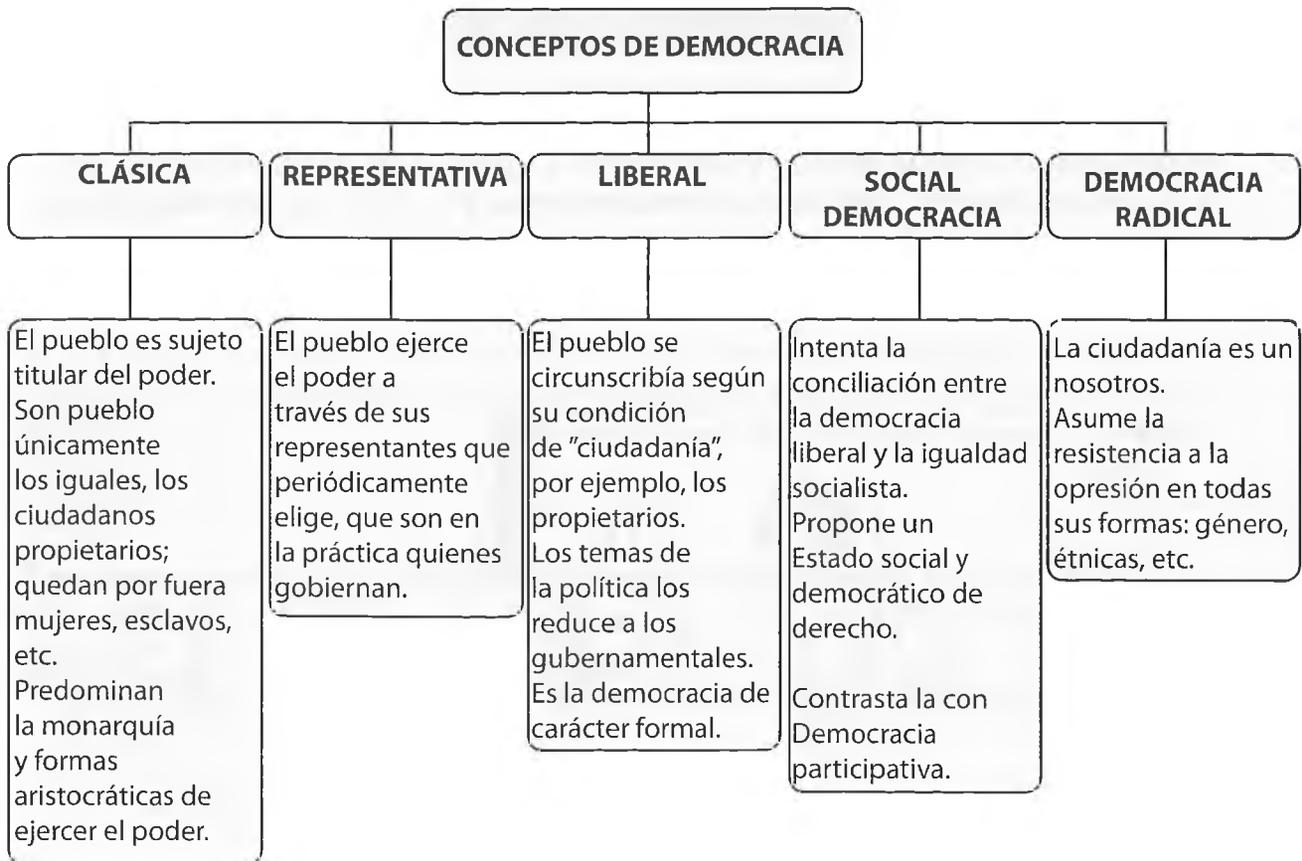
Con la Modernidad, el ser humano alcanza la condición de "mayoría de edad", según Kant. Esto significa que la persona logra el estatus de ciudadanía porque se emancipa de las autoridades morales y políticas que la reducían a la servidumbre (Iglesia, aristocracia, monarquía, gremios). Es con el Renacimiento y la reforma protestante (siglos XVI - XVII), que la subjetividad de la servidumbre se transforma en subjetividad de la autonomía o del ciudadano consciente de ser sujeto de derechos.

La autonomía es la base de la democracia, la autonomía no se le puede entregar a otro, su principio es que cada uno decida por sí y actúe desde sí. La sociedad debería servir al propósito de que las personas fueran cada vez más autónomas.

Reflexione:

- a) ¿De qué manera nos convertimos en objetos del compañero(a), de una organización o de un partido político?
- b) ¿Las personas y las sociedades intervienen en las decisiones que afectan su vida?  
¿Por qué?

El siguiente cuadro presenta algunas de las características de los diversos tipos de democracia, analícelo y confróntelo con sus propias comprensiones.



### 3. Reflexión personal

Identifique las características del tipo de democracia que desea:

---



---



---

## ■ ACTIVIDADES PARA LA SESIÓN

La sesión es el momento para compartir experiencias, inquietudes, saberes y, en especial, para reconocer a los otros y aprender con ellos.

### 1. Introducción

- El moderador o expositor presenta los objetivos la unidad.
- Propiciar un conversatorio con los participantes acerca de sus saberes previos y reflexiones personales entorno las nociones y prácticas de Democracia.

### 2. Conceptualización

El participante que hace el rol de “expositor” presenta al grupo las tesis o ideas fuerza que el autor expone en la unidad temática.

### 3. Análisis de contexto

El comentarista, previo a la sesión, realiza un análisis de coyuntura y comparativo entre las nociones y prácticas de democracia en los ámbitos sociales:

- La familia, el trabajo.
- Las organizaciones.
- La democracia del Estado.

A partir de ello reflexionar acerca de, y presentar al grupo:

- ¿Qué significa y en qué consiste que una persona y que un pueblo tengan capacidad de autodeterminarse?
- ¿Puede erigirse un régimen político sobre las bases de una sociedad profundamente antidemocrática?

Se sugiere la siguiente documentación:

- José Natanson (2008). Entrevista al presidente de Brasil, Ignacio Lula da Silva, “7 preguntas y 7 respuestas sobre el Brasil de Lula”. ¿En la actualidad, qué se ha ganado y qué se ha perdido a nivel político en los países de América Latina? publicada por [www.pagina12](http://www.pagina12) el 9 de marzo.
- Boaventura de Souza Santos (2003). “Globalización y democracia”. Ponencia presentada en el Foro Social Mundial Temático. São Paulo. Se puede consultar en la web <http://www.fsmt.org.co/ponencias2.htm?x=20509>

#### 4. Reflexión de grupo

Se podría orientar la reflexión en torno a:

- De qué manera crear espacios en los que las comunidades puedan participar en las decisiones que las afectan.

#### 5. Construcciones y acciones transformadoras

Al finalizar la sesión es conveniente hacer un cierre de la reflexión individual y grupal, a manera de conclusiones, retos, compromisos o acciones por emprender.

- En el momento que viven el país y América Latina, ¿en qué hay que avanzar para construir alternativas de democracia según las urgencias y los contextos? ¿Cuál podría ser el aporte de las organizaciones y el movimiento social popular?

Registre lo que considere valioso.

### Para tener en cuenta y recordar

#### 6. Auto y coevaluación

En esta etapa de la Escuela la retroalimentación ha de ser más integral, es decir, no solo se dirige a la capacidad de dinamizar y participar en las sesiones de grupo sino, además, será motivo de retroalimentación la capacidad de integrar los elementos teóricos, las reflexiones y construcciones desde el saber, a las prácticas y experiencias personales, organizacionales y de los movimientos sociales populares.

De otro lado, es conveniente tratar de ir sistematizando el proceso de la experiencia, los aprendizajes y las lecciones aprendidas, así como la proyección de las mismas.

## UNIDAD TRES

Título de la unidad

### CIUDADANÍA

Temas para abordar:

CIUDADANÍA

Anexo

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y DE LA CIUDADANA

Objetivos de la unidad

- Identificar el origen y las diversas comprensiones sobre la noción de ciudadanía.
- Comprender el rol de la y del ciudadano en la sociedad.
- Identificar el proceso de construcción de ciudadanía en América Latina.
- Generar capacidades para analizar y avanzar en la construcción de ciudadanía en América Latina, y la construcción de prácticas ciudadanas que permitan el fortalecimiento del nuevo activismo.

## TALLER 3

### ■ ACTIVIDADES PREPARATORIAS

#### 1. Saberes previos

Para iniciar el estudio y análisis de esta unidad reflexione sobre lo que usted entiende y comprende sobre ciudadanía, a partir de los siguientes interrogantes:

a) Explique con sus palabras qué entiende por ciudadanía:

---



---



---

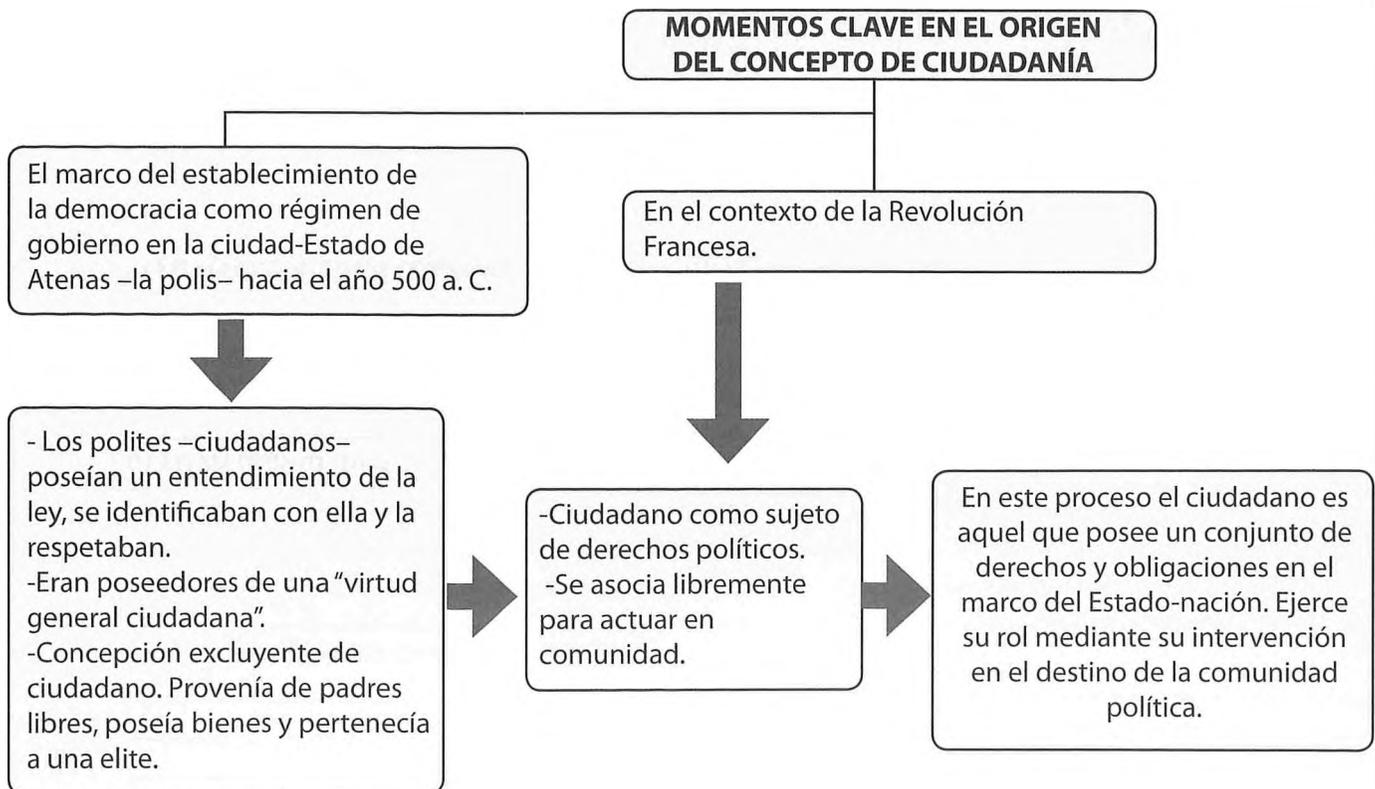
b) Identifique en su experiencia personal y en su contexto:

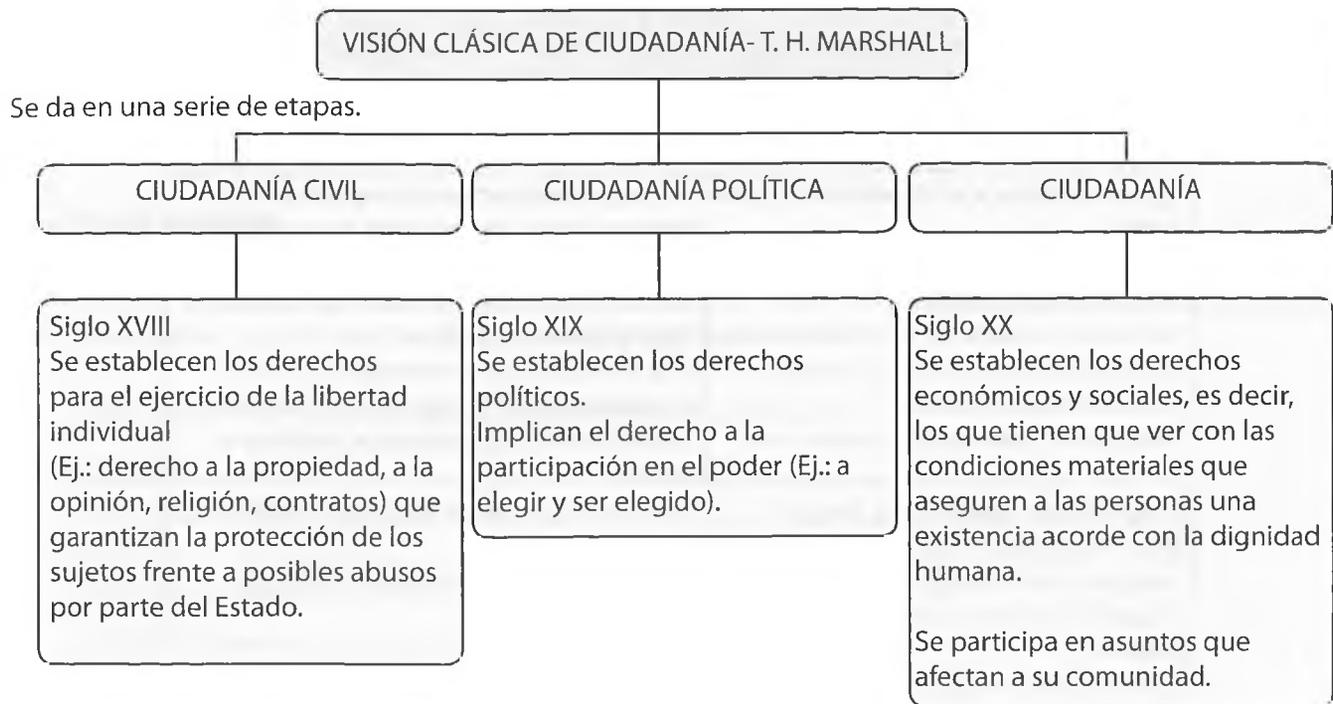
Prácticas que favorecen el ejercicio de la ciudadanía	Prácticas que dificultan el ejercicio de la ciudadanía

#### 2. Elementos para la comprensión conceptual

Una vez leída la unidad temática, revise los siguientes esquemas que le pueden ayudar a una mejor comprensión de las ideas fuerza planteadas en el módulo.

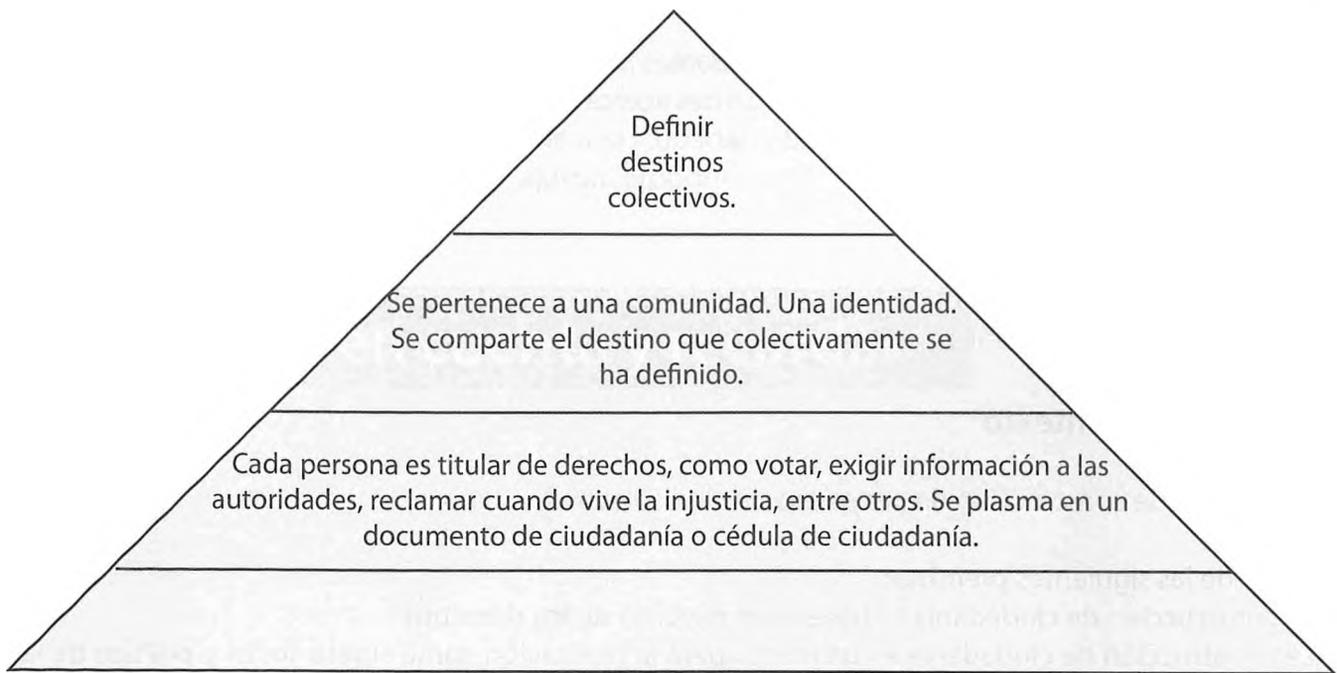
<b>CONCEPTOS DE CIUDADANÍA</b>	
Cómo ha cambiado el concepto de la relación entre el individuo y el poder, cómo han variado las experiencias de ciudadanía	
Tipo de orden social: feudalismo, siglos X-XIII.	Con la generalización del capitalismo y la doctrina liberal, el concepto de ciudadanía surge a partir de los siglos XVII y XVIII.
Relación social: vasallaje. Consistía en una serie de obligaciones de obediencia y servicio. Sometido a una autoridad superior. Trueque de: libertad por protección.	Doctrina liberal: surge la idea de sujetos libres e iguales ante la ley. Es la libertad de los propietarios, y es la propiedad la que iguala a las personas. Existe libertad para contratar, comprar y vender.
Al agotarse el feudalismo. Surge el absolutismo. Con este nombre se designa una forma de orden estatal en el que un monarca concentra el poder político Orden social: jerárquico y estamentario. Los que estaban debajo del rey se conocían como súbditos.	Se retoma con fuerza y novedad la idea de ciudadano. Noción de ciudadano: el que participa.





Como una pirámide de base triangular, la ciudadanía tiene varias caras o facetas.

### 3. Reflexiones personales



a) En su experiencia personal, ¿qué faceta de la ciudadanía ejerce?

---

---

---

---

b) En su región, ¿a quién y cómo se le excluye del ejercicio de su ciudadanía?

---

---

---

---

c) ¿Qué significa ser ciudadano pasivo?

---

---

---

---

## ■ ACTIVIDADES PARA LA SESIÓN

La sesión es el momento para compartir experiencias, inquietudes, saberes y, en especial, para reconocer a los otros y aprender con ellos.

### 1. Introducción

- El moderador presenta los objetivos de la unidad.
- Se propicia un conversatorio con los participantes acerca de sus saberes previos en torno al concepto y las características de la noción de ciudadanía.

### 2. Conceptualización

El participante que hace el rol de "expositor" presenta al grupo las tesis o ideas fuerza que el autor expone en la unidad temática.

### 3. Análisis de contexto

Experiencias de construcción de proyectos de vida colectiva

A partir de las siguientes premisas:

- "La construcción de ciudadanía se hace en el ejercicio de los derechos".
- "La construcción de ciudadanía es un marco para la realización como sujeto social y político de las personas".

La actividad que se sugiere al comentarista es identificar en su contexto o región experiencias de construcción de ciudadanía.

Por ejemplo: los integrantes de una comunidad, los jóvenes, los indígenas, las mujeres, los afroamericanos, etc.:

- a) ¿Qué acciones o estrategias han realizado para reconocerse y ser reconocidos como sujetos sociales y sujetos de derechos?
- b) ¿Qué ha favorecido y dificultado ejercer su ciudadanía?

Como documento de apoyo se sugiere la lectura del artículo de James Petras (2003). "Grito de los Excluidos". Rebelión. Traducción: Gabriela García Cedro.

<http://www.rebellion.org/petras/petras110103.htm>

### 4. Reflexión de grupo

Se podría orientar la reflexión en torno a:

- ¿Qué falta o qué se necesita para construir un proyecto de vida colectivo? (es decir, cómo ser sujetos que definen los destinos colectivos de una sociedad, ante realidades que nos tocan en lo particular, lo regional y lo global).

## 5. Construcciones y acciones transformadoras

Al finalizar la sesión es conveniente hacer un cierre de la reflexión individual y grupal, a manera de conclusiones, retos, compromisos o acciones por emprender.

Reflexiones en el marco del activismo en DESC, para las organizaciones y los movimientos sociales:

- Si la construcción de ciudadanía se hace en el ejercicio de los derechos, ¿cómo estamos?, ¿qué hace falta?, ¿qué proponer?
- Si se ha de avanzar en la construcción de una ciudadanía que parta de la realidad de la existencia de la comunidad, ¿qué se puede realizar, ajustar, proponer?

### Para tener en cuenta y recordar

## 6. Auto y coevaluación

En esta etapa de la Escuela la retroalimentación ha de ser más integral y compleja con respecto a los contenidos, las perspectivas y las proyecciones de un nuevo liderazgo en derechos humanos, alcanzado en lo individual y colectivo.

## UNIDAD CUATRO

Título de la unidad

### ACCIÓN POLÍTICA

Temas para abordar:

#### ACCIÓN, PRAXIS

Señorío de sí

Expresión clara de ser dueños de nosotros mismos

¿Promesas aplazadas?

#### LA POLÍTICA

Lo político

El momento corporativo

El momento político

Disputas por conducir

#### UNA NOCIÓN PROBLEMÁTICA

¿QUÉ ES HACER POLÍTICA?

Instrumentario

Objetivos de la unidad

- Reconocer el concepto de acción o de praxis desde la perspectiva marxista.
- Realizar una comprensión de la noción de la política, como dimensión de la realidad objetiva y del quehacer humano.
- Identificar qué se entiende por hacer política.
- Generar habilidades y procedimientos para comprender que la plena vigencia de los derechos humanos está urgida de que se la dimensione políticamente.

## TALLER 4

### ACTIVIDADES PREPARATORIAS

#### 1. Saberes previos

Para esta actividad es importante que dedique un espacio de encuentro personal. Reflexione un momento sobre su experiencia de vida. En su condición de sujeto:

a) ¿Se considera artífice de su propia historia?

---



---



---

b) ¿De qué se considera capaz?

---



---



---

c) ¿Se considera capaz de autodeterminarse?

---



---



---

#### 2. Elementos para la comprensión conceptual

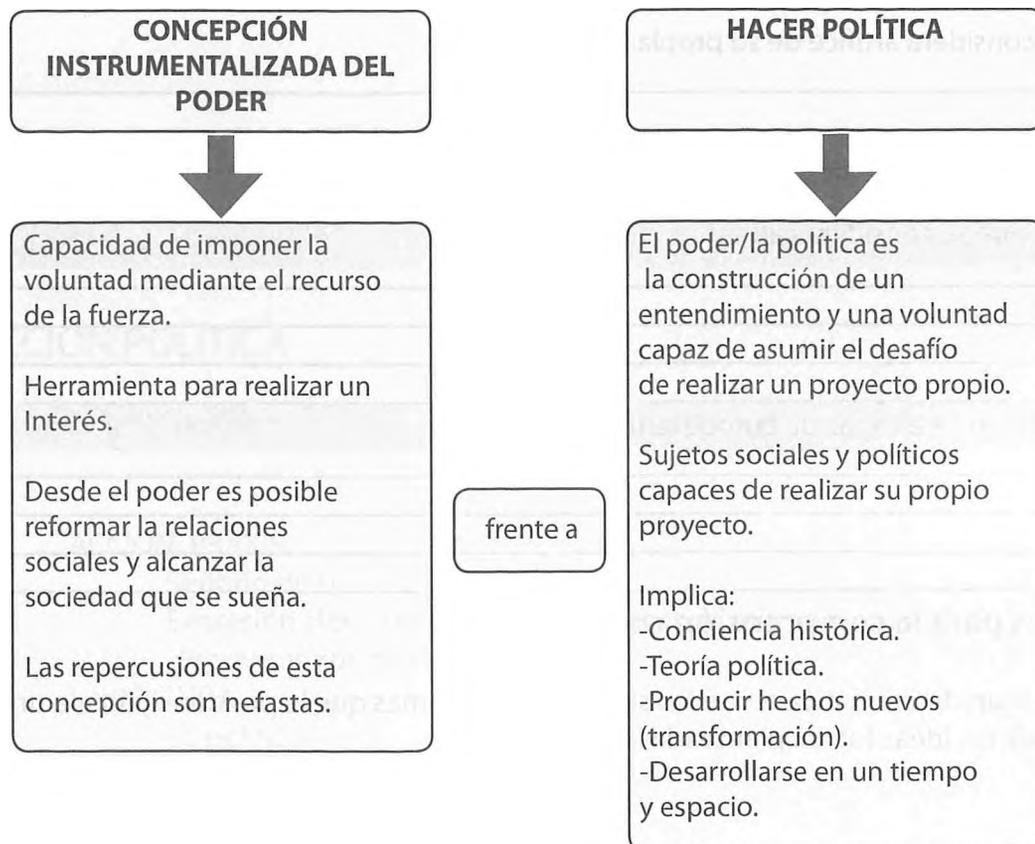
Una vez leída la unidad temática revise los siguientes esquemas que le pueden ayudar a una mejor comprensión de las ideas fuerza planteadas en el módulo.

#### LA ACCIÓN, PRAXIS



SER SUJETOS DE LA HISTORIA... DE LA PROPIA HISTORIA  
Implica afirmarnos en la capacidad transformadora

En el siguiente esquema se presentan algunas ideas con respecto a la concepción instrumental del poder y la noción de hacer política; analícelo a partir de sus propias comprensiones:



### 3. Reflexiones personales

Observe y analice



a) ¿Qué situaciones o acciones expresan el derecho a la autodeterminación de los pueblos?

---



---



---



---

b) ¿Considera que su comunidad o región ha sido capaz de autodeterminarse?

---



---



---



---

## ■ ACTIVIDADES PARA LA SESIÓN

La sesión es el momento para compartir experiencias, inquietudes, saberes y, en especial, para reconocer a los otros y aprender con ellos.

### 1. Introducción

Propiciar un conversatorio con los participantes acerca de:

- Lo reflexionado en "Saberse previos" y "Reflexiones personales".
- El concepto y las prácticas de lo político, la política y la acción política.
- También se podría introducir la unidad haciendo una reflexión acerca de las prácticas políticas de la región.

### 2. Conceptualización

El participante que hace el rol de "expositor" presenta al grupo las tesis o ideas fuerza que el autor desarrolla en la unidad temática.

### 3. Análisis de contexto

El comentarista, previo a la sesión, realiza:

- a) Un cuadro comparativo de los rasgos que caracterizan una acción política tradicional y una acción política para la transformación.

Acción política tradicional	Acción política para la transformación

b) Identificar en el contexto político regional qué propuestas de acción colectiva tienen carácter emancipador.

Plantear en este contexto:

- ¿Qué sería un liderazgo que promueva una acción política tradicional, y un liderazgo que promueva la transformación de la sociedad?

#### 4. Reflexión de grupo

Se podría orientar la reflexión en torno a:

Señalar en el quehacer de los activistas y las organizaciones mentalidades y prácticas de:

- Ser dueñas de sí mismas.
- Ser sujetos sociales de transformación.
- Concepción transformadora del poder en las organizaciones y la manera como ha repercutido en sus movimientos.

#### 5. Construcciones y acciones transformadoras

Al finalizar la sesión es conveniente hacer un cierre de la reflexión individual y grupal, a manera de conclusiones, retos, compromisos o acciones por emprender.



Reflexiones en el marco del activismo en DESC

¿Qué retos se plantean al activista, a su organización y a la red para la construcción de una voluntad capaz de asumir el desafío de un proyecto político para la transformación?

#### 6. Auto y coevaluación

En esta etapa de la Escuela la retroalimentación ha de ser más integral y compleja con respecto a los contenidos, las perspectivas y las proyecciones de un nuevo liderazgo en derechos humanos, alcanzado en lo individual y lo colectivo.

*"...Acaso sea la feliz culminación de un esfuerzo para reflexionar sobre los derechos humanos, la noción de desarrollo, los movimientos sociales y la organización política de la sociedad. Feliz culminación porque no se trata de acumular conceptos o hacer más fina nuestra comprensión de los problemas, sino de actuar frente a ellos, para un día tener sociedades más humanas y por ello más vivibles".*

Camilo Castellanos

**¡Felicitaciones a los líderes y lideresas por la experiencia, los aprendizajes y desaprendizajes!**

**¿Y AHORA QUÉ...?**

Una vez realizada esta gran experiencia, los retos para un nuevo activismo y liderazgo en derechos humanos son:

[www.pidhdd.org](http://www.pidhdd.org)



Economic and Cultural development in Africa, Asia, Latin America and South-east Europe